

## PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual desde el año 1984, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Regional da cuenta periódicamente a la comunidad científica y técnica, además de cuantos en ello puedan estar interesados desde otros puntos de vista, de las actuaciones llevadas a cabo en el patrimonio cultural de la Región de Murcia para su conservación y puesta en valor. Esta y no otra es la justificación del presente volumen, que comprende, entre otras cosas, las intervenciones realizadas en el patrimonio arquitectónico entre los años 2003 y 2005.

El patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de Murcia requiere una continua atención por su importancia cuantitativa y cualitativa, atención que precisa de un esfuerzo económico que cada año intensificamos en la medida de las posibilidades presupuestarias, aunque nunca en la medida deseada. Sin embargo, aun siendo conscientes de las carencias hasta ahora no superadas, creo que podemos sentirnos modestamente orgullosos de lo conseguido, sin caer en la autocomplacencia y con la mirada puesta más en lo que falta por hacer que en lo ya realizado.

El Gobierno Regional busca, y consigue paulatinamente, la colaboración de otras entidades públicas y privadas que se impliquen, junto a la Administración, en la noble y común tarea de la conservación de nuestro legado histórico, y ello no sólo por su aportación material, que cada vez es más importante, sino por la carga de sensibilización social que lleva consigo el respeto al patrimonio cultural heredado de nuestros mayores, y la obligación de nuestra generación de pasarlo, incrementado, a quienes nos sucedan, en las mejores condiciones de uso y disfrute.

Por todo ello, la edición del número 7 de “Memorias de Patrimonio”, no sólo recoge las actuaciones llevadas a cabo en solitario por la Dirección General de Cultura, a través de su Servicio de Patrimonio Histórico, sino aquellas otras fruto de convenios de colaboración suscritos con la Iglesia Católica (Obispado y órdenes religiosas), entidades de ahorro y ayuntamientos, e incluso con particulares que cada vez más colaboran en el sostenimiento de edificios de su propiedad. Así mismo recoge los trabajos de catalogación en bienes inmuebles, bienes muebles y patrimonio inmaterial y paleontológico, así como estudios de planeamiento y participación en proyectos y programas de carácter nacional e internacional.

Con todo ello, la Consejería pretende, y creo que consigue, ofrecer un conjunto de herramientas complementarias, útiles a cuantos puedan estar interesados en el complejo mundo del patrimonio cultural, tarjeta muy importante de presentación de nuestra propia identidad regional ante nosotros mismos y ante quienes, por muy diversos motivos, llegan hasta aquí desde los más variados lugares de España, Europa y el mundo.

Juan Ramón Medina Precioso  
Consejero de Educación y Cultura



## PRÓLOGO

De nuevo, la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura, ofrece a cuantos pueda interesar el complejo y apasionante mundo del patrimonio cultural, la oportunidad de apreciar, en una publicación monográfica al respecto, algunas de las intervenciones que se han llevado a cabo en el legado murciano, lo que pone de manifiesto la sensibilidad y voluntad del Gobierno regional a la hora de fomentar su estudio y trabajar en aras de su conservación, restauración y entrega al servicio de la sociedad murciana y su desarrollo cultural, económico y social.

Como el lector podrá comprobar a lo largo de las páginas del presente volumen, las actuaciones han tenido lugar en todo el espacio geográfico de la comunidad murciana: desde el Altiplano a Mazarrón y desde el Noroeste a San Javier, en un esfuerzo económico que cada año se incrementa en la medida que lo permiten las posibilidades presupuestarias.

Asimismo, el lector apreciará a lo largo de las páginas siguientes, que las intervenciones en el patrimonio regional van dirigidas en las más diversas direcciones. No sólo se ha actuado en los hitos monumentales aparentemente más importantes, como la Catedral, los castillos, los ayuntamientos o las iglesias mayores de nuestros pueblos y ciudades, parte muy importante e indiscutible de nuestro legado histórico, sino también en inmuebles tan variados como la “Torre del Obispo” en Alguazas, una bodega de Jumilla, yacimientos arqueológicos o paleontológicos (“Hoya de la Sima” de Jumilla y “Cerro del Castillo” de Yecla, entre otros), la “Poterna” de la Murala de Carlos III en Cartagena; bienes muebles como la piedra armera de la familia “Fuster” o las lámparas de la “Sinagoga” de Lorca. Con ello no sólo se palián los efectos nocivos del paso del tiempo en los bienes muebles e inmuebles de antigüedad reconocida, sino que se sensibiliza a la opinión pública sobre el interés, y por tanto del respeto debido a esos hitos culturales a los que quizás hasta ahora no se les había prestado la atención que merecen.

En esta línea de restauración, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural murciano está comprometida la Dirección General de Cultura con programas que seguirán dando su fruto en fechas próximas, y cuyos resultados ofreceremos en volúmenes sucesivos de “Memorias de Patrimonio”, para general conocimiento de los técnicos, investigadores, estudiosos, entendidos, aficionados y público en general.

José Miguel Noguera Celdrán  
Director General de Cultura





